

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado , que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante registro SCVS-16-28-CG-4-120004418-07072020 del 07 de julio de 2020 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: LOJA

Emisión: 12/06/2024

Agente: 10696

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1186893	12.500,00
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
12/06/2024	27/07/2024	45	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CORPORACION IKON SAS	1191791254001
DIRECCIÓN: ISLA SANTA MARIA 35 ,Dpto. , Piso0,	
TELÉFONOS: 0 072723024 0997781745	

EL ASEGURADO: GAD PARROQUIAL EL LIMO	1160026980001
DIRECCIÓN: EL LIMO (MARIANA DE JESUS) S/N	
TELÉFONOS: 0 073030849 0990112696	

OBJETO DEL CONTRATO:

"ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL LIMO, CANTON PUYANGO, PROVINCIA DE LOJA".

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
61,64	12,66	74,30

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: LOJA a 12 DE JUNIO DE 2024

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
CUENCA TELS:(07)2819721 -	LOJA FAX:(07)560995					

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1186893

RAMO: BUEN USO DE ANTICIP
MONEDA: DÓLARES
LUGAR Y FECHA: LOJA, Junio 12 de 2024

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 12/06/2024

HASTA: 27/07/2024

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE:

HASTA:

LAS 00:01 H

LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: GAD PARROQUIAL EL LIMO

TLF: 0 073030849

Cel: 0990112696

DIRECCIÓN: EL LIMO (MARIANA DE JESUS) S/N

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Buen Uso de Anticipo	12.500,00			

ORIGINAL